



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU

SAN LORENZO-MADRE DE DIOS

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA

DESPACHO DE ALCALDÍA



San Lorenzo, 30 de enero del 2025.

OFICIO MULTIPLE N° 002-2025-ALC-MDTAH/RSA.

Señores:

- ✚ Miembros del Concejo Municipal Distrital.
- ✚ Alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Alerta.
- ✚ Comité de Vigilancia del Proceso Participativo.
- ✚ Miembros de las Juntas directivas de las Comunidades (Santa María, Shiringayoc, Nuevo Pacaran, la Novia, Villa Rocío, San Pedro, la Abeja, la Merced).
- ✚ Miembros de las Juntas directivas de las Asociaciones.
- ✚ Representantes de la Sociedad Civil (Agentes Municipales, Comités de vaso de Leche, Centros de Promoción y Vigilancia Ciudadana)
- ✚ Representantes de Instituciones Públicas y Privadas,
- ✚ Gremios empresariales, laborales, agrarios, productores, comerciantes, etc.
- ✚ Organismos de Cooperación Técnica Internacional, Fundaciones, Iglesias.
- ✚ Población en general con ámbito distrital.

Presente.-

ASUNTO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
PARA EL AÑO FISCAL 2026.

Reciba mi cordial saludo, y consideración:

Me dirijo a Ud., para **INVITARLE A PARTICIPAR EN EL TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** BASADO EN RESULTADOS-2026, que se llevará a cabo **EL DÍA JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2025, A HORAS 9 A.M., SITO(LUGAR) EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU- SAN LORENZO.**

Adjunto

- Ficha de Propuesta de Proyecto de Inversión Pública.
- Cronograma General de Actividades del Proceso de Presupuesto Participativo basado en resultados- 2026.

Informes e inscripciones en la Municipalidad Distrital de Tahuamanu o contactarse al número de celular 994988336.

Sin otro particular a la presente, me despido de usted, no sin antes aprovechar la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL TAHUAMANU
SAN LORENZO

Roni Segovia Arrascaue
ALCALDE
DNI: 10756994



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUAMANU

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"
"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU"



FASE DEL CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AL - 2026

FASE DEL CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES			
N°	FASES	FEBRERO - 2025	
		SEM 01	SEM 02
1	PREPARACION	X	
2	CONCENTRACION	X	
3	FORMALIZACION		X
4	REGISTRO		X

CRONOGRAMA DE ACTIVIADES DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AL - 2026

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AL - 2026			
ITEM	ACTIVIDADES	FEBRERO - 2025	
		SEM 01	SEM 02
DOCUMENTO QUE OFICIALIZA			
1	Aprobación, publicación y difusión de la ordenanza del Presupuesto Participativo - 2026	DEL 30/01/2025 AI 31/01/2025	
PREPARACIÓN			
2	Formulación y aprobación del Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año Fiscal – 2026	30/01/2025	
3	Conformación de equipo técnico	31/01/2025	
4	Convocatoria pública general mediante medios de comunicación, e invitación de organizaciones sociales de base , instituciones públicas y privadas		Del 03/02/2025 AI 12/02/2025
6	Identificación, registro, acreditación y capacitación de agentes participantes, elaboración del cronograma de protocolos para la realización del taller.		Del 13/02/2025 AI 13/02/2025
CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN			
7	Taller del plan de desarrollo local concentrado y propuestas de cartera de inversión pública, revisión y evaluación técnica y financiera de los proyectos de inversión pública.		13/02/2025
8	Reunión de coordinación y evaluación técnica para determinar asignación de recursos		13/02/2025
9	Priorización de proyectos de inversión pública, formulación de acuerdos y compromisos		13/02/2025
REGISTRO			
10	Registro de información en el aplicativo del presupuesto participativo 2026		17/02/2025
11	Publicación y remisión de los informes del proceso participativo 2026		18/02/2025



FICHA TÉCNICA DE PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN

I. Datos del Agente Participante que propone el proyecto

Nombre de la Organización			
Tipo de Organización			
Nombre del Representante		DNI	
Cargo		Teléfono	

II. Información mínima del Proyecto de Inversión propuesto

1. Nombre del proyecto								
2. Localización (Zonas a los que beneficia). Adjuntar plano simple de ubicación								
3. Brecha asociada al Proyecto								
4. Población Beneficiaria (Indicar cantidad de población).	Nº Varones	Nº Mujeres	Nº Niños (0 – 14)	Nº Jóvenes (15 – 29)	Nº Adultos (30 – 65)	Nº Adultos Mayores	Nº Personas c/discapacidad	TOTAL
5. Descripción del Proyecto (Detalle de la propuesta de solución)								
6. Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al cual se articula								
7. Disponibilidad física y legal del área a intervenir (adjuntar documentos y fotografías).								
8. Costo Total del proyecto (S/) (Estimación Referencial)								
9. Cofinanciamiento (Aportes de la población, Gobierno Nacional, Provincial, etc.)								
10. Situación técnica de la propuesta de Proyecto de Inversión	Idea de Proyecto	En Formulación	Viable	Expediente Técnico				



INSTRUCTIVO

El presente instructivo tiene objetivo orientar a los agentes participantes sobre el correcto llenado de la Parte II de la **FICHA TÉCNICA DE PROPUESTA DE PROYECTO DE INVERSIÓN**.

1. Nombre del proyecto:

Naturaleza de la intervención	Servicio Público	Localización
Ampliación	Pistas y Veredas; Espacios Públicos; Seguridad Ciudadana; Limpieza Pública; Mercados de Abastos Minoristas Municipales; Áreas Verdes; otros.	Urbanización o AA.HH o CC.PP o Calle o Tramo, zona y Macrozona, distrito, provincia.
Mejoramiento		
Creación		

2. Localización:

Se debe identificar la Urbanización o AA.HH o CC.PP o Calle o Tramo, seguido de la zona y macrozona, distrito, provincia. Adicionalmente, se debe adjuntar un croquis legible, que permita ubicar de manera clara y rápida la ubicación de la zona a intervenir.

3. Brecha asociada al Proyecto:

Guiarse del Cuadro N° 01: Indicadores de Brecha

4. Población beneficiaria:

Este valor de la población es un estimado, para lo cual se dan algunos datos a tener en cuenta:

- Población del distrito: 173,630 - N° Hombres: 85,108 - N° Mujeres: 88,522 - N° Viviendas ocupadas: 53,128
- Ratio Personas/vivienda: 4

5. Descripción del Proyecto:

Se debe describir cuál o cuáles serían las soluciones al problema identificado, identificando de la manera más clara posible, las principales actividades que se deben realizar, y las características que la infraestructura (de haber) debe tener.

6. Objetivo Estratégico del Plan de Desarrollo Concertado al cual se articula:

La propuesta debe estar asociada a uno de los siguiente Objetivo Estratégicos, que se muestran en el Cuadro N° 02: Objetivos Estratégicos 2016 - 2021 del Distrito de La Victoria.

7. Disponibilidad física y legal del área a intervenir:

Es requisito indispensable que toda propuesta de proyecto, cuente con el terreno debidamente saneado. En este punto, se debe mencionar si la zona de intervención del proyecto, cuenta con el terreno saneado, si involucra zonas que no son de competencia municipal (como vías metropolitanas), a fin de que en la fase de formulación del proyecto, se realicen los arreglos institucionales correspondientes.

8. Costo Total del proyecto:

Rellenar una Estimación Referencial cuánto costaría el proyecto

9. Cofinanciamiento:

Se refiere a que si la propuesta de proyecto cuenta con recursos provenientes del Gobierno Nacional, Provincial, o de la misma población. (Esta parte será completada en coordinación con el equipo técnico) Adicionalmente, se pueden colocar otros aspectos como: Presentar su compromiso para brindar información que se requiera para la formulación del estudio, otros.

10. Situación técnica de la propuesta de Proyecto de Inversión

Situación	Concepto
Idea de Proyecto	Se refiere a una propuesta de proyecto de inversión, producto de un análisis, la cual será registrada en los aplicativos del MEF.
En Formulación	Se refiere a la etapa cuando la entidad ya encargo a un especialista la formulación y evaluación del proyecto de inversión.
Viable	Se refiere al proyecto que se encuentra registrado y aprobado en el Sistema del Banco de Inversiones. Y está listo para pasar a la siguiente fase.
Expediente Técnico	Se refiere a los estudios definitivos de un proyecto de inversión, con los cuales una vez aprobados, se puede iniciar la ejecución del proyecto.

PARTICIPA EN EL PROCESO DEL
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

TÚ OPINIÓN CUENTA

**HORA:
9 A.M**
**LUGAR:
MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
TAHUAMANU**

**JUEVES
13
DE FEBRERO**



2026

**INFORMES E
INSCRIPCIONES AL
994 988336**

**TÚ DECIDES QUE
OBRAS SE EJERCERAN
AL SIGUIENTE AÑO**

ORGANIZATE, PARTICIPA Y DECIDE!!



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TAHUAMANU
¡JUNTOS HAREMOS HISTORIA!

**RONI
SEGOVIA**
-ALCALDE DISTRITAL 2023-2026-